

# Conflictos

Aquí encontraréis información sobre los conflictos que surgirán a raíz de la fusión de servidores.

## Conflicto de facción y transferencias de personajes

### ¿En qué consiste un conflicto de facción?

Tras la fusión, puede darse el caso de que algunas cuentas sufran un conflicto, ya que se integrarán dos servidores en los que antes se jugaba con facciones distintas. En AION, como sabéis, no es posible jugar con facciones distintas en un mismo servidor. De hecho, cuando eso pasa, no es posible iniciar sesión en el juego. No obstante, cuando la fusión se complete, permitiremos jugar con ambas facciones en un servidor. Esta opción estará activa durante un periodo de tiempo limitado (pensado para solucionar los posibles conflictos), tras el cual se deshabilitará de nuevo.

### ¿Cómo se puede resolver un conflicto de facción?

Los jugadores afectados tendrán la posibilidad de decidir a qué personaje transfieren a otro servidor mediante la función Transferencia de personaje en la sección de Gestión de cuentas de la página web de AION.

### ¿Cuándo será posible realizar la transferencia de personajes de un servidor a otro?

La opción de transferencia de personaje se habilitará 2 semanas después de la fusión para todas las cuentas afectadas por conflictos. Una vez esté activa, se podrán decidir y registrar las transferencias de jugadores. Los cambios se harán efectivos durante las semanas que vienen.

### ¿Son gratuitas las transferencias para todos los personajes?

No, solo las de los personajes de una de las facciones afectadas y solo en el caso de personajes de servidores afectados por un conflicto de facción. Una de las dos facciones de un "servidor en conflicto" tendrá que permanecer en él.

### ¿Hasta cuándo será posible realizar transferencias de personajes?

Si os veis afectados por un conflicto de facción, dispondréis de cinco semanas para resolverlo, tiempo durante el que podréis jugar con ambas facciones en el nuevo servidor. Una vez pasado este periodo, se desactivará la función que permite a ambas facciones jugar en el mismo servidor y ya no será posible iniciar sesión en él en caso de conflicto.

### ¿Así que no podré iniciar sesión cinco semanas después de la fusión? ¿Y si he estado de vacaciones?

Para evitar que los jugadores os quedéis sin la posibilidad de iniciar sesión, tras el periodo de cinco semanas se realizará una transferencia obligatoria para todos los conflictos de facción que no se hayan resuelto previamente.

### ¿En qué consiste la transferencia obligatoria?

La transferencia obligatoria está pensada para resolver los conflictos de facción. Gracias a ella, podréis seguir jugando con vuestras cuentas sin necesidad de haber registrado una transferencia para su ejecución. Si no se realizase, tendríais que solicitar una transferencia y esperar a la siguiente ventana de mantenimiento, lo que conllevaría un mínimo de una semana sin posibilidad de iniciar sesión en la cuenta.

### ¿Qué puedo hacer si no me gusta el resultado de la transferencia obligatoria?

La transferencia obligatoria se realizará de forma automática siguiendo unas reglas preestablecidas, por lo que, una vez realizada, os daremos la posibilidad de registrar vuestra decisión de transferencia de los personajes al servidor que seleccionéis.

### ¿Cómo puedo saber si me afecta un conflicto de facción y tengo que realizar una transferencia de personaje?

Todos los jugadores afectados recibirán un correo electrónico y un mensaje dentro del juego con información sobre la necesidad de realizar una transferencia de personaje, así como avisos adicionales si se llega al punto de la transferencia obligatoria. La primera comunicación se realizará tras la fusión de servidores.

### **¿Qué pasará con los personajes por debajo del nivel 10? ¿Se transferirán o se eliminarán durante la fusión?**

Se eliminarán todos aquellos personajes de niveles 1 a 9 para los que no se haya iniciado sesión en el juego durante el último año. Esta actividad solo se realizará en los servidores objeto de la integración. Si os faltase un personaje y necesitaseis ayuda, contactad por favor con el servicio de asistencia.

## **Personajes y legiones**

### **Nombres de personajes**

#### **¿Se conserva el nombre de los personajes tras la fusión?**

Puede que dos o más personajes con el mismo nombre acaben en el mismo servidor tras la fusión. Esto podría pasar con personajes de una misma cuenta o de cuentas distintas. En ambos casos, uno de los personajes conservará su nombre original y el otro recibirá un "Vale por un cambio de nombre".

#### **¿Cómo se decide si un personaje debe cambiar de nombre tras la fusión?**

El cambio de nombre sigue unas reglas fijas. Cuando coincidan varios personajes con el mismo nombre, se seguirán estos pasos:

1. Primero, comprobaremos el nivel. El personaje de mayor nivel será el que conserve su nombre original.
2. En caso de que los personajes tuviesen el mismo nivel, comprobaremos su actividad. El más activo será el que lo mantenga. Si los dos fuesen igual de activos, pasaremos al siguiente criterio.
3. Cuando los dos personajes dispongan del mismo nivel y el mismo volumen de actividad, comprobaremos la fecha de creación del personaje o la fecha en la que se le dio este nombre en caso de haber sido modificado más tarde (para así seleccionar la más reciente). El personaje que conservará el nombre será el que lo haya tenido más tiempo.
4. Ambos personajes

## **Legiones**

#### **¿Qué va a ocurrir con las legiones tras la fusión?**

Las legiones se transferirán a los nuevos servidores junto con sus miembros, el almacén de la legión y los derechos que tengan configurados. No tenéis que preocuparos por nada. No hará falta que abandonéis la legión ni que vaciéis su almacén.

Sin embargo, no se seguirán estas reglas en el caso de la transferencia de personajes. Tenéis más información en la sección de preguntas frecuentes correspondiente.

#### **¿Qué pasará con los nombres de las legiones a raíz de la fusión?**

Puede que dos (o más) legiones con el mismo nombre acaben en el mismo servidor tras la fusión. En este caso, ambas legiones verán su nombre cambiado. Los Generales de brigada de las legiones afectadas recibirán un "Vale para cambiar el nombre de la legión" para poder modificar este valor en el nuevo servidor. EL primero que se conectara lo podrías utilizar.

# Apartamentos, viviendas y subastas inmobiliarias

## ¿Qué va a ocurrir con las viviendas tras la fusión?

Todos los jugadores perderán a sus viviendas.

## He perdido mi vivienda con la fusión. ¿Qué obtendré como compensación?

Si perdéis el derecho de posesión de vuestra vivienda a consecuencia de la fusión, os reembolsaremos el doble del precio de compra básico de la antigua propiedad (valores de la 6.2) como compensación. En el caso de villas, mansiones o palacios obtendréis 100 Concesiones de Yasba (válido una vez).

## ¿Qué va a ocurrir con los apartamentos tras la fusión?

Los apartamentos se migrarán junto a los personajes al nuevo servidor. No habrá por tanto ninguna compensación, ya que no perderéis nada en este caso.

## ¿Qué pasará con las subastas inmobiliarias activas durante la fusión?

En preparación para la fusión de servidores, las subastas inmobiliarias se han cerrado y bloqueando progresivamente antes del día de la integración para evitar problemas en caso de que alguien puje por una casa justo antes.

## ¿Qué va a pasar con las apariencias aplicadas a las viviendas que se pierdan con la fusión?

Las apariencias (por ejemplo suelos o empapelados) aplicadas a las viviendas que se hayan perdido tras la fusión se restituirán en la cuenta del personaje.

## ¿Y los muebles?

Los muebles seguirán apareciendo en el menú de Viviendas y se podrán aplicar en el nuevo servidor (en un apartamento, por ejemplo). Los objetos que se encuentren almacenados en el momento de la fusión (como por ejemplo, una cómoda), se mantendrán en el mismo estado. Podréis acceder a ellos en cualquier momento, por lo que no necesitaréis ninguna compensación.

# Otras preguntas

## ¿Habrá posibilidades adicionales de almacenamiento para aquellos jugadores que no dispongan de espacio suficiente en su almacén o inventario para guardar los objetos recibidos como compensación?

No, no existen planes para habilitar opciones de almacenamiento adicionales. Sin embargo, no tenéis nada de qué preocuparos: no perderéis ningún objeto, se guardarán en vuestro inventario.

## ¿Es necesario vaciar el almacén de cuenta antes de la fusión?

No, no es necesario vaciar el almacén de cuenta antes de la fusión, ya que se migrará al nuevo servidor. No obstante, hay ciertos puntos que tener en cuenta.

Se fusionará el almacén de cuenta de personajes de mismas facciones procedentes de distintos servidores en caso de que se consoliden en un nuevo servidor. Así, todos los objetos de los respectivos almacenes de cuenta se integrarán en un único almacén de cuenta. No se perderá ningún objeto, pasarán a estar en cola. Estos objetos se mostrarán una vez que haya espacio libre suficiente en el almacén. Este proceso de cola sigue el mismo principio que en el inventario. Se mantendrán los almacenes de cuenta de personajes de distintas facciones procedentes de distintos servidores en caso de que se consoliden en un nuevo servidor. Así, los Asmodianos podrán seguir accediendo a su almacén de cuenta, y los Elios, al suyo. No se integrarán y no será posible comerciar entre ambas facciones.

**Importante:** Las transferencias de personajes no siguen las mismas reglas que las de almacenes de cuenta. Para más información, consultad por favor el apartado correspondiente de preguntas frecuentes sobre las transferencias de personajes.

**¿Que va a pasar con Los rangos de PvP y los Puntos de Honor ?**

El rango y los puntos seran reinicializados.